



LAGUNA BLANCA, 13 DE OCTUBRE DE 2022

Nº 538 /.- (SECCION "A") VISTOS: La Solicitud de Feriado Nº 75, de fecha 13 de octubre de 2022, presentada por don Jaime Arteaga Vera, Director, Posta de Salud Villa Tehuelches, mediante la cual solicita autorización para hacer uso de 01 día hábil de feriado legal correspondientes al año 2022, el día 14 de octubre de 2022.

Lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

La Resolución Nº 18 de 2017, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre Tramitación en Línea de Decretos y Resoluciones Relativos a las Materias de Personal que señala.

La Ley Nº 18.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1.- **AUTORIZASE** a don **JAIME ARTEAGA VERA**, RUT. Nº 15.580.504-8, Director, Posta de Atención Primaria Villa Tehuelches, para hacer uso de **01 día** hábil de feriado legal correspondiente al año 2022, desde el **14 de octubre de 2022**.

2.- **ESTABLEZCASE** que el funcionario deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las 08:00 horas del día 17 de octubre de 2022.

3.- **PASE** al Departamento de Recursos Humanos para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA y una vez hecho ARCHÍVESE.



FIOG/RAVB/cls



Distribución:

- Recursos Humanos
- Antecedentes
- Archivo

Distribución Digital

- Control
- Interesada/o



SOLICITUD DE FERIADO N° 75 /2022

NOMBRE:	JAIME ARTEAGA VERA	RUT:	15.580.504-8
SERVICIO:	SALUD	FECHA:	13/10/2022
CARGO:	DIRECTOR POSTA	GRADO:	12 B
NOMBRE JEFE DIRECTO:	RAUL VIVAR VALIN		

Viene a solicitar al Sr. ALCALDE de la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA, le conceda el feriado legal correspondiente al año calendario 2022 LEY 21409 DE DESCANSO REPARATORIO por 01 día(s), desde el 14/10/2022 al 14/10/2022

Total días solicitados : 01 días -



FIRMA JEFE DIRECTO

FIRMA DEL INTERESADO

USO EXCLUSIVO DE LA SECCION DE RECURSOS HUMANOS

- 1) DIAS DE FERIADO 2022 : 07 DIAS
- 2) DIAS DE FERIADO 2021 / 2023 : 01 DIAS / LEY21409 DE DESCANSO REPARATORIO



ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

DISTRIBUCION:

1. Interesado
2. Sección RR.HH.

